



ENDEPA
EQUIPO NACIONAL DE PASTORAL ABORIGEN



INFORME ESPECIAL



CINCO SIGLOS RESISTIENDO
COMUNIDAD CUEVA DEL INCA



CINCO SIGLOS RESISTIENDO COMUNIDAD CUEVA DEL INCA

Una banda de sikuris encabeza las distintas manifestaciones que se vio obligada a realizar la Comunidad de Cueva del Inca, intentando visibilizar las violaciones a sus derechos fundamentales y exigiendo se respete su dignidad como parte de un Pueblo Originario. Los sikus son instrumentos musicales andinos formados por dos hileras de tubos de caña de diferentes longitudes, y al grupo que lo interpreta se llama sikuri. Toda la marcha canta al unísono "cinco siglos resistiendo... cinco siglos de coraje...", y súbitamente se produce un contagio de felicidad y ánimo, hasta en los momentos de mayor dolor. Así, la canción Jacha Mallku del comprometido cantautor jujeño Bruno Arias se ha convertido en un himno que renueva fuerzas, indispensables para sostener una lucha tan desigual como extendida en el tiempo.

Desde hace años esta Comunidad enfrenta fuertes presiones y una serie de litigios judiciales en sucesivos intentos de despojarla de su territorio ancestral por parte de terceros. Muchos de sus integrantes también sufren persecución penal por denuncias vinculadas a esta misma realidad y hasta se intentó por vía judicial se despoje a la Comunidad de su personería jurídica.

Mediante la unión de sus miembros en un proceso de lucha organizada (que hoy continúa), y gracias al apoyo de otras Comunidades Indígenas, a fines de 2018 lograron revertir una decisión judicial que les impedía disfrutar de su propio territorio ancestral.

Conozcamos su historia.

Se hace vida con el sol

A 84 km de San Salvador de Jujuy, por la Ruta Nacional N° 9 y a 1 km de la ciudad de Tilcara, se encuentra la Comunidad Aborigen Cueva del Inca, cuyo territorio abarca, entre otros, los siguientes parajes: Villa Florida, Radio Estación, Puerta de Huichaira, Huichaira, Lampacito, Cardonal, Chaqui Huayco, Cerro Rosado, Bordo de Sococha, Pocoyo, Agua María y Alto Laguna, Sarahuaicoe Inti Ayu.

Su nombre hace alusión a la existencia de una cueva muy antigua, que es parte de un paisaje caracterizado por la belleza natural de sus peñas y cerros coloridos. La Comunidad existe desde épocas remotas y en su territorio, en la zona de Sarahuaico, se encuentran pucarás, construcciones muy antiguas, a modo de fortalezas andinas.

El territorio posee un paisaje con diversas formaciones naturales: cuevas, peñas, cerros coloridos y suelos aptos para el cultivo de sus productos tradicionales: papa, maíz, quínoa, arveja, papa oca, haba, entre otras. Las montañas son imponentes y coloridas, desde el fondo del valle, a 2000 metros sobre nivel del mar, se asciende hasta casi los 3000 metros para llegar al filo del Cerro Negro, a cuyo pie se levanta la conocida ciudad de Tilcara. Todo en esta Quebrada está cubierto de cardones, churquis, tolas y airampos, sumalaguas, tolas blancas, molles, añawas, pajas, chilkas y charcomas. Habitan cóndores, perdices, llamas, vicuñas, guanacos y vizcachas entre muchas otras especies animales.

Los caminos de las zonas bajas, aptos para circular con vehículos, fueron construidos por la misma Comunidad, prueba indudable tanto de su gestión del territorio como de la ausencia del Estado en la provisión y mantenimiento de los servicios elementales. En las zonas altas, de geografía irregular -quebradas, montañas, playas



tapices, etc. Algunos usan telares, técnica ya casi perdida en toda la región.

Se produce algo de cerámica, que se intercambia en forma de trueque en ferias o en otras regiones.

Como parte de su forma de vida y cultura pervive la práctica de la minka, esto es el trabajo comunitario y solido-

secas- los medios de transporte usados desde siempre son mulas, caballos, burros.

La labranza de la tierra ocupa un lugar importante en la vida comunitaria. Se cultivan hortalizas y frutales (manzanas, peras y duraznos). Los mejores sectores para la agricultura se ubican en la parte baja del territorio, donde se concentra la mayor parte de la población, aunque también se usan pequeñas terrazas cercanas al río y quebradas en la zona alta del territorio.

Los trabajos agrícolas se realizan de forma comunitaria, mientras que las tareas de pastoreo son de cada familia. Utilizan arados tirados por caballos y arreglan los canales de riego con pala y pico. Preparan las chacras con abono orgánico de animales. Las tareas de arado y siembra por lo general están a cargo de los hombres, pero la cosecha y la preparación de dulces, conservas, verduras deshidratadas y otros son realizadas por las mujeres, en general.

Cuentan con acequias que riegan los rastrojos (porciones de tierra preparados para la siembra) y las chacras. Estas acequias son de tiempos inmemoriales y se cuidan comunitariamente.

Algunas familias se dedican al pastoreo de caprinos y ovinos, participando tanto hombres como mujeres y niños. La carne que obtienen es para consumo familiar, y a veces se elaboran quesos. Con la lana se tejen mantas, frazadas,

dario, sobre todo agrícola, de los miembros de la Comunidad sin distinción alguna.

En la actualidad viven en la Comunidad alrededor de 100 familias, con un sistema de residencia doble: una casa fija, donde tienen la mayor parte de sus pertenencias y otra temporaria, denominada "puesto", para llevar a los animales en ciertas épocas del año.

Manteniendo siempre la esencia

La Comunidad tiene costumbres y tradiciones milenarias heredadas de sus antepasados que, en la Quebrada de Humahuaca, registran más de diez mil años de historia. Son expresiones culturales sostenidas a través del tiempo, que evidencian la vida de sus ancestros y configuran la identidad cultural de la Comunidad.

Para la Comunidad, la Pachamama -junto al agua, el fuego y al aire- es un elemento dador de vida. Representa la madre, se vive en ella, se depende de ella, se pertenece a ella. Es parte de su ciclo vital. El calendario agrícola empieza en el mes de agosto, cuando la tierra (Pacha) está fértil, preparada para el cultivo. Se inicia con una ceremonia para la que se preparan ali-



mentos y bebidas con todo respeto, reflejando sentimientos de amor, porque es una ofrenda a la madre realizada con lo mejor que se tiene. Semanas antes de agosto ya se prepara la chicha.

En el momento de la ceremonia se juntan todos alrededor de la boca de la Pachamama, que es un lugar sagrado, respetado y cuidado durante el año. Una vez abierta la boca de la Pachamama con el respeto debido, se sahuma (actividad que consiste en hacer humo con inciensos y yuyos y esparcirlo) para limpiar toda la mala energía. Después se coloca el sahumero a un costado, donde permanecerá custodiado por un guardián del fuego, cuya tarea consiste en cuidar que el fuego no se apague ni ardan las brasas, para que esté siempre encendido y consumiendo su comida: coa o coba, incienso, mirra, copal, pular y tola blanca.

Luego, en primer lugar los mayores, después los más jóvenes y finalmente los niños, van pasando de a dos a ofrendar a la Pachamama. Lo hacen en pareja porque en la cosmovisión de la Comunidad todo es par, dual. Una vez ofrecida la comida y la bebida, se cierra la boca de la Pachamama con tierra y piedras, todos los presentes se colocan en círculo y le cantan coplas para que ella esté contenta.

Otros momentos de espiritualidad importantes que se comparten son el carnaval, la ceremonia a la Abuela Agua, el Inti Raymi, Todos los Santos y una celebración especial en el Inti Ayllu (salón comunitario).

El Carnaval es una manifestación cultural ancestral. El sábado se desentierra al diablo, que pasa varios días visitando los hogares, donde se realizan pequeñas reuniones con bebidas, bailes, y cantos, culminando luego con el entierro del mismo.

En este marco, y por su tradición agrícola se organizan las señaladas o marqueadas. Se reúne la hacienda para que cada integrante de la familia pueda marcar sus animales, principal fuente de subsistencias para el grupo familiar. Se comienza con una ceremonia a la Pachamama y luego se pone una marca en las orejas o cola de cada animal, para identificarlos y distinguirlos de los demás. Todo esto se acompaña con bebidas como la chicha o el yerbeado, se reparte coca y se sahumen los corrales y la hacienda, culminando con coplas y erquencheada.

El Inti Raymi se realiza del 21 al 24 de junio de cada año. La Comunidad se reúne, antes de la puesta del sol, en el lugar destinado para despedir al astro y asumir el compromiso de cuidar la Tierra hasta su regreso en el nuevo día. Como primer acto se enciende el fuego sagrado y se designan dos guardianes encargados de mantenerlo y de cuidar el debido respeto por parte de los presentes, tanto en los ofrecimientos personales como en los comunitarios, durante toda la noche, en forma de dulces, bebidas, cantos, música, danza, relatos, etc.

Previo a la llegada del sol se realiza una reflexión acerca de lo vivido y se asume, delante del Abuelo.

Ceremonia a la Abuelita Agua. Se realiza al pie de la montaña conocida como Cerro Cono, donde el agua fluye en gran cantidad, desde la cima de los cerros hasta perderse en las playas ripiosas y volver a surgir en las zonas bajas de la Comunidad como ojos de agua o ciénegos.

Tras realizar una peregrinación a pie hasta las alturas donde están los arroyos, se presenta el agua pura traída de lugares sagrados y se pide que nunca le falte a las familias. Se sahuma todo el lugar, se presentan ofrendas en forma de pétalos de flores, pequeños dulces, miel, galletitas, etc, que son entregadas por los mayores de la Comunidad, solicitando a la Madre Tierra que la vertiente se multiplique y el agua comunal no falte en las casas ni en los sembrados. Como parte de la ceremonia final cada uno de los presentes recibe la bendición de esta agua sagrada, una purificación que le dará fuerzas en su vida personal y comunitaria.



Todos los Santos. La muerte se concibe como como continuación de la vida bajo la forma de pasaje-viaje, que al cerrar el ciclo volverá entre los vivos. De esta manera todos los integrantes de la Comunidad esperan, el día 1 de noviembre, la visita de familiares, amigos y todos los seres queridos que han fallecido. Para la ocasión se preparan ofrendas con la figura de animales, escaleras, cruces o de los mismos difuntos, elaboradas con masa salada o dulce. Una vez listas, se colocan en una mesa junto a comidas, bebidas, golosinas, coca, cigarros y todo lo que le gustaba comer y beber en vida a los extintos. Al día siguiente se levanta la mesa y se comparte lo que había en ella, repartiéndolo en partes iguales con los parientes y conocidos del fallecido. Por los familiares desaparecidos en el último año se rezan novenas.



Ceremonia en el Inti Ayllu. Cada participante selecciona sus mejores hojas de coca, siempre en par. Luego por parejas, la mujer a izquierda y el hombre a la derecha, pasan a colocarlas en el tari (tela de aguayo), el cual tiene además alcohol, agua, qowa, suyu de llama, tabaco, vino, cigarrillos, sahumero, unto de llama, dulces y flores -especialmente claveles blancos y rojos-.

Después cada uno de los presentes reza sus respectivas oraciones. Intervienen niños, jóvenes y ancianos, siempre teniendo en cuenta la dualidad complementaria hombre-mujer. Una vez terminada la ceremonia se ata la ofrenda y se la guarda para una posterior entrega al denominado Abuelo Fuego.

Luego se realiza la Wilancha, que consiste en sacrificar una llama de color blanco en agradecimiento por todo lo que da la Pacha. Se recibe su sangre en una fuente, que es depositada por cuatro parejas en hoyos ubicados en los puntos cardinales (Norte, Sur, Este, Oeste). La ceremonia culmina cuando los participantes pasan en pareja a tapar los pozos. Se saca la carne del animal y se entierra el esqueleto. Todos arman una ronda, tomados de la mano, alrededor de un altar de leña, para que la ofrenda de la ceremonia sea quemada mientras un Abuelo realiza oraciones, pidiendo que la Pachamama reciba lo ofrendado. 🍃

La situación comunitaria comenzó a cambiar de modo drástico cuando se declaró a la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO en el año 2003. Paradójicamente, este reconocimiento dado por el valor natural y cultural de la región, ha significado también un creciente interés por las tierras involucradas, alentando la especulación para establecer negocios inmobiliarios y turísticos. Desde entonces se han iniciado múltiples procesos judiciales de desalojo en contra de la Comunidad Indígena Cueva del Inca. Silvia, integrante de la Comunidad, señala que “nuestra comunidad viene sufriendo un montón de juicios, en los que se presentan supuestos dueños y se creen



con derechos para avasallarnos, sentimos que es muy injusto, porque se les da lugar a los que tienen poder económico y a nosotros nos quieren sacar de nuestras tierras”.

Asistiendo la razón y el derecho a la Comunidad, cada uno de estos procesos obtuvo sentencia desfavorable hasta la fecha, no pudiendo ejecutarse ningún desalojo.

La mayor cantidad de juicios fueron iniciados por una familia de apellido Mendoza, quien aduce ser dueña de casi todo el territorio indígena, mediante títulos que han sido atacados por ser considerados falsos y sin determinación de límites. Estos títulos se encuentran incluidos actualmente dentro de un juicio sucesorio que data del año 1996, juicio en el que la Comuni-

dad no tiene posibilidad de ser parte.

Ya en el año 2009 la Comunidad ganó un juicio en el cual la familia Mendoza pretendía su desalojo, pues logró acreditar su efectiva posesión sobre el territorio.

Con posterioridad logró culminar el relevamiento técnico, jurídico y catastral de la situación dominial de sus tierras, realizado por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, en el marco la Ley N° 26.160 por la cual reconoce su ocupación actual, tradicional y pública (Resolución INAI N° 466 de 2014).

A pesar de estos antecedentes favorables, en el marco del juicio sucesorio y a pedido de la familia Mendoza, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Jujuy N° 4 a cargo del Dr. Sebastián Cabana dispuso en el año 2015 una medida cautelar consistente en una prohibición de innovar en contra de la Comunidad que les impide realizar cualquier tipo de construcción, la utilización del salón comunitario (construido por la propia Comunidad mediante minkas) y toda actividad vinculada a una posible utilización turística. En la práctica esta disposición significó que las familias no pudieran acceder a agua potable, a la instalación eléctrica, los pozos que construían para letrinas quedaron abiertos, a tener que compartir baños en total hacinamiento (hasta 10 familias con un solo baño), a tener que vivir en hacinamiento por no poder ampliar habitaciones. Tampoco podían ejercer actividades vinculadas al turismo comunitario impactando en la economía de las familias ni realizar eventos recreativos y culturales de la comparsa comunitaria “Los Barreños”.

Cuentan los miembros de la Comunidad que ante esta arbitraria decisión del Juez se preguntaban: ¿Qué perjuicio real le puede causar a los Sres. Mendoza que construyamos nuevas viviendas, o refaccionemos las ya existentes? ¿En qué puede afectarlos que amplíemos las casas con nuevas habitaciones para nuestros hijos o hacer baños? ¿Qué daños le ocasionamos realizando festejos comunitarios junto a la comparsa o realizando nuestras asambleas? ¿Acaso el ejercicio de nuestra cultura vulnera derecho alguno? ¿Acaso la expresión de identidad daña a alguien?

Y en la Pachamama florece...

Luego de distintas marchas a Jujuy, presentaciones judiciales y reuniones con funcionarios que no arrojaron ningún resultado positivo la Comunidad decidió realizar manifestación pacífica a la orilla de la ruta 9, a la altura del paraje Huichaira en Tilcara. Se convocó a otras Comunidades Indígenas que también atravesaban situaciones de violaciones de derechos, quienes rápidamente se sumaron en apoyo. Desde el 20 de Noviembre pasado se inicia esta nueva etapa de visibilización del conflicto reclamando por el cese de la medida cautelar, en defensa del derecho a la vida, al agua, a la salud, al trabajo y a la identidad, y exigiendo que se retiren de territorios indígenas las empresas mineras contaminantes.



Verónica Mamani, presidenta de la Comunidad, exigía en los medios al Dr. Cabana la posibilidad de realizar pequeñas obras en las casas para vivir con más dignidad y el uso del salón comunitario. “No se nos permite hacer eventos culturales o deportivos en el salón de la comparsa Los Barreños, que ya tiene 20 años de vida, salón que construimos a pulmón, con bingos, con rifas y con nuestra mano de obra” reclamaba. La respuesta del Gobierno fue la represión, los manifestantes fueron víctimas del abuso policial, recibieron empujones y golpes hasta los niños y ancianos, les secuestraron las cámaras fotográficas y celulares (aún no pudieron recuperarlos), comenzaron a disparar a quemarropa con balas de goma. Seis personas fueron dete-



nidas, entre ellas una menor de edad. “Nos arrastraron, nos llevaron a la comisaría con insultos, nos pintaron los dedos, nunca nos dijeron por qué, decían que era por averiguación de antecedentes, pero nos iniciaron causas”, cuenta Fani, una de las afectadas. En un comunicado oficial del Gobierno Provincial se desmintieron los hechos y aunque hablaron de detenciones omitieron referirse al caso de la niña retenida, como si no hubiera sucedido.

La comunicadora Laura Mendez concluía “en Jujuy a la explotación minera se le brinda protección y a los pueblos indígenas se los reprime”. Lejos de amedrentarse, la Comunidad redobló sus fuerzas, continuó con las protestas ya no sólo en Tilcara sino también en la capital jujeña, una decena de personas inició huelga de hambre, se reunieron con delegados de la Secretaría de Pueblos Indígenas e insistieron por vías judiciales para que se atienda su reclamo.

Finalmente, el 13 de Diciembre lograron el levantamiento de la medida cautelar. El propio juez Cabana se vio obligado a revertir su decisión. Por la noche del jueves el abogado Franco Aguilar les transmitió la novedad. Para Verónica

“fue como un sueño, en ese momento nos preparábamos para realizar la velación del fuego y la vigilia, disponiéndonos a seguir con la medida, llorábamos de alegría porque hemos sufrido demasiado, incluyendo la represión, y dos días sin comer. Había presentes hermanos de otras comunidades, y como el Abuelo Fuego es algo muy importante para nosotros, sentíamos esas energías que nos dan vida, y en esa ceremonia seguimos toda la noche agradeciendo la energía del Pucará, de los abuelos de Huichaira, de los apus y las achachilas, de la Peña Alta, de los cerros, y más hermanos que se sumaron”. Al día siguiente solicitaron conexión de los servicios esenciales y se reunieron para planificar las próximas acciones comunitarias, ya libres de esta opresión.

Los sikuris y toda la comunidad con el puño en alto, siguen cantando:

***Cinco siglos resistiendo,
cinco siglos de coraje
manteniendo siempre la esencia.***

***Es tu esencia y es semilla
y está dentro nuestro por
siempre.***

***Se hace vida con el sol
y en la Pachamama florece...***